16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XIX — N.o 7296 —o— Santa Fe, Jueves 14 de Noviembre de 1929 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Se ha designado al Ministro de la Campa comisionado en Mendoza

AL CHOCAR DOS TRENES, QUEDARON MUERTOS 2 HOMBRES

BUENOS AIRES, noviembre 13. — Anuncian de Santiago del Estero que en el kilómetro 687 del Ferro Carril Central Norte se produjo un choque entre dos trenes que marchaban en sentido contrario. Del accidente quedaron muertos dos obreros y varios heridos.

A la hora indicada, según se desprende de la investigación practicada, una mala vía libre dada al tren de carga No. 510, procedente de Las Cejas, que marchaba en dirección a Clodomira, dió lugar a un violento choque con el tren 514 también de carga, el cual marchaba en sentido contrario. La colisión fué violentísima, al punto que las dos máquinas quedaron destrozadas, así como buena parte de los vagones.

En el choque quedó muerto el maquinista Ramón Fernández, y el pasaleña Clodomiro Díaz, estando tan malamente herido que falleció a las 2 y 30 horas.

Además el maquinista del otro convoy resultó herido y el fogonero con heridas graves.

Ocho vagones del tren 514 quedaron destruídos.

Los heridos han sido transportados a Tucumán en tren especial; también los cadáveres fueron conducidos a dicha ciudad.

La empresa trabaja activamente para restablecer el servicio ferroviario.

Presentaron un informe sobre Julio Bonini los médicos de los tribunales

B. AIRES, noviembre 13.— Los médicos de los tribunales presentaron hoy su informe sobre Julio Bonini el descuartizador, diciendo que no es alienado.

Informan además que es incierto que en el momento del hecho sufriera una perturbación mental.

Finalmente dicen que no carece de discernimiento, siendo capaz de responsabilidad penal.

Después de este informe se considera que Bonini será penado con el máximo que establecen las leyes para castigar un delito tan grave como el cometido por ese sujeto.

MAS NOTICIAS SOBRE LOS SUCESOS DE MENDOZA

El ministro de Justicia e Instrucción Pública partirá rumbo a esa provincia

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 13. — El Poder Ejecutivo Nacional, ha dispuesto que el Ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor De La Campa y el subsecretario del Interior señor Espeche, se trasladen a Mendoza con amplias facultades para esclarecer los sucesos y garantir el orden.

Además fué designado el comisario de policía señor Auli, jefe de policía y el capitán de la Guardia de Seguridad señor Amarante jefe del Escuadrón.

Asimismo dispuso que partan mañana a las 16 horas.

El Ministro del Interior señor Elpidio González, ha contestado el telegrama que le fuera enviado por los dirigentes lencinistas al Presidente de la República, diciendo que es incierto que nadie haya tenido anuencia del primer magistrado, para sugerir o aceptar pactos y connivencias que son reprobados por el señor Irigoyen.

Los comentarios que ha sugerido el envío a Mendoza del doctor de la Campa, son numerosos, asegurándose que el doctor Irigoyen quiere dejar bien establecido su repudio a quienes hayan podido apañar el asesino de Lencinas.

Se asegura que todo el personal superior de la intervención será barrido sin consideración.

LA PROTESTA EN BUENOS AIRES POR EL ASESINATO DE LENCINAS

BUENOS AIRES, noviembre 13. — Es cada vez más intenso el movimiento de protesta por la muerte alevosa del ex gobernador de Mendoza doctor Lencinas.

Entre la juventud estudiosa se hace propaganda en el sentido de celebrar un gran mitin para pedir el castigo de los culpables de un hecho que avergüenza al país y ha sido condenado de uno a otro extremo de la Nación.

SE LLEVO A CABO EL PERITAJE BALISTICO ORDENADO POR EL JUEZ

Los peritos nombrados al efecto han elevado su informe

MENDOZA, noviembre 13.— Carlos Paladino, sargento ayudante armero del regimiento 16 de Infantería y Ramón Cepeda sargento primero del primero de artillería, han sido designados por el juez Gómez Cabrera peritos balísticos.

Informan sobre diversos impactos producidos en el interior y exterior del edificio del Círculo de Armas.

El peritaje citado establece 18 impactos, determina que los proyectiles han sido disparados, diez de afuera y ocho desde el interior, especificando distintos calibres y de qué distancia se hicieron los disparos.

"Santa Fe" ha sabido pulsar, acertadamente, el ambiente electoral de la ciudad

En nuestra edición del día nueve, víspera de las elecciones municipales cuyo escrutinio finalizó ayer, analizábamos la situación de los partidos en lucha y anticipábamos nuestros cálculos respecto a los probables resultados de esos comicios.

Asegurábamos, sin temor a dudas, que el radicalismo llamado oficialista, contaba con positivas seguridades de triunfo para ocupar el primer término. Decíamos que correspondería el segundo puesto a los radicales unificados y agregábamos: "El tercer lugar, bastante distanciado, como se dice en el lenguaje hípico, será disputado entre los nuelistas y los demócratas progresistas".

Como se ve, hemos sabido pulsar con acierto el ambiente electoral del momento en nuestra ciudad, vaticinando exactamente el veredicto que habían de acusar las urnas.

Esto servirá para demostrar la buena fé y la serena imparcialidad con que habitualmente sabemos exteriorizar nuestras impresiones desde estas columnas.

El embajador argentino en Francia se entrevistó con el jefe de gobierno

EL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE FRANCIA Y LA ARGENTINA

PARIS, noviembre 13. — El jefe del gabinete francés, señor Tardieu, se entrevistó con el embajador argentino en Francia, señor Alvarez de Toledo, con quien mantuvo una conferencia que duró tres cuartos de hora.

Entrevistado luego el señor Alvarez de Toledo, manifestó que sostuvieron un cambio cordial de impresiones sobre las relaciones comerciales entre los dos países y las posibilidades de concertar un acuerdo entre Francia y la Argentina.

Según manifestó el señor Tardieu, Francia tiene interés de ver aumentar el intercambio comercial entre los dos países.

Los estragos que causó un rayo

(Austral)

CIUDAD DEL CABO, noviembre 13. — Ha causado impresión los estragos que produjo un rayo, al caer en un grupo compacto de obreros de los cuales ocho quedaron sin vida y el resto sufrió conmociones que hasta largo rato no les permitía darse cuenta de lo que había ocurrido.

El experador Guillermo de Alemania querellante

(Austral)

BERLIN, noviembre 13. — Según "La Correspondencia Berlinesa", el ex káiser Guillermo entabló una demanda judicial contra el diario "Berliner Morgen Post", por haber publicado un artículo en el que dice que el ex káiser Guillermo de Hohenzollern tenía intereses en las usinas Krupp, de fabricación de armamentos y que, en virtud de ello, favoreció a dichos establecimientos en la provisión de armas para el ejército imperial, aun cuando sabía perfectamente que el material de guerra suministrado por la firma Krupp era inferior al de otras fábricas.

La Liga Argentina contra la Tuberculosis recibió en concepto de subsidio la suma de 100.000 pesos

BUENOS AIRES, noviembre 13 — El Poder Ejecutivo ha dispuesto la entrega a la Liga Argentina contra la tuberculosis la suma de cien mil pesos en concepto de subsidio. Una parte de esa suma será enviada a las provincias donde se reclaman recursos para combatir el terrible mal.

Más extracciones de oro de la Caja de Conversión

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 13 — El Banco Anglo Sudamericano extrajo hoy de la Caja de Conversión la cantidad de 1.026.700 pesos oro. Además dos casas comerciales retiraron 200.330, siendo la cantidad retirada por cada una de ellas de 175 mil.

La convención radical de la provincia de Bs. Aires eligió candidatos para la futura gobernación

FUERON ELEGIDOS CANDIDATOS LOS SEÑORES NEREO CROVETTO Y JUAN GARRALDA

LA PLATA, noviembre 13. Como estaba anunciado, hoy a las 17 horas volvió a reunirse en esta ciudad la convención radical, informando inmediatamente el presidente que habíanse recibido dos notas, una de ellas del señor Nereo Crovetto y la otra del señor Juan Garralda, aceptando sus candidaturas a gobernador y vice, respectivamente.

Seguidamente el secretario de la convención procedió a dar lectura de las actas y notas recibidas, expresando a continuación el presidente que correspondía proceder a la designación de 20 electores por la sección primera, 19 por la segunda, 18 por la tercera, 20 por la cuarta, 18 por la quinta y 19 por la sexta.

Luego dióse lectura de los nombres de los candidatos, siendo aprobados por unanimidad.

Una vez terminada la elección, los candidatos y los electores de la convención dió un voto de aplauso al presidente Dr. Delfor del Valle, diciendo éste breves palabras a la terminación del acto.

LA PLATA, noviembre 13. En la convención personalista realizada esta tarde en esta ciudad a fin de elegir los candidatos que han de representar al partido en las próximas elecciones, resultó triunfante en la primera votación la fórmula Crovetto-Garralda, obteniendo el primero de los nombrados ochenta votos y el segundo 77.

El conflicto ruso-chino

HUBO UN TIROTEO EN LA FRONTERA

(Austral)

MOSCU, noviembre 13 — La agencia Tass informa que las fuerzas chinas hicieron numerosos disparos contra los puestos avanzados de las tropas rusas en la frontera y también contra los habitantes de Pogranichnaya, Poltavskaya y Olochinskaya, entre los que causaron numerosas víctimas.

Las tropas rusas contestaron en igual forma y el ataque de los chinos cesó.

El conflicto ferroviario

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 13 — Los representantes de las empresas ferroviarias pidieron hoy a los delegados obreros, que concreten sus pretensiones para así poder las empresas formarse un juicio sobre la situación.

Los obreros han manifestado que ya dieron a conocerlas esperando contestación a su petitorio.

Se dieron a conocer las cifras del comercio entre la Unión y la América del Sud

(Austral)

WASHINGTON, noviembre 13 — Las naciones sudamericanas, según informes del Departamento de comercio, exportaron destino a los Estados Unidos de América, productos por valor de 67 millones de dólares más que lo importado por la Unión en los primeros nueve meses de 1929.

Colombia tuvo un saldo favorable de 36.828.000; Venezuela de 7.064.000; Brasil de 71 millones; La Argentina de 78.787.000; Chile de 39 millones y Méjico de 2.024.000.

El Intendente Municipal en una nota al Concejo Deliberante defiende los principios — — — —

Una pequeña incidencia, casi de orden interno, suscitada por un señor concejal con respecto a las facultades que pudiera tener para recabar datos directamente de las oficinas municipales, ha dado ocasión al jefe del Departamento Ejecutivo para exponer sus observaciones fundadas sobre el asunto. En efecto, sostiene el Intendente que los señores concejales individualmente, ni aún las comisiones especiales del cuerpo pueden directamente exigir a los jefes de repartición informes de orden administrativo. Se funda el señor Intendente en los principios sentados claramente, en el articulado de la Ley Orgánica por los que se establecen las relaciones entre el Concejo Deliberante el cual tiene su órbita determinada y dentro de ella debe desenvolver su función de contralor, sin que pueda avanzar más allá porque invadiría las facultades del poder administrador.

Y si el Concejo carece de facultades para, por sí, recabar informes o datos directamente a funcionarios que no son de su dependencia, con menos razón pueden hacerlo las comisiones y desde luego los concejales. Si se admitiera esa doctrina no habría administración ordenada posible, desde que los jefes de repartición no sabrían a quien obedecer, en el caso en que una comisión o un concejal recabara informes y a la vez el Intendente ordenara realizar cualquier trabajo determinado, sin contar el ordinario de toda oficina pública.

El doctor Costa, con claridad de concepto expone la verdadera interpretación de la ley, sin que ello importe negar cualquier clase de informe que se le solicite, por el orden jerárquico y legal que corresponde.

Eso es lo exacto. No otra cosa han sustentado todos los poderes administradores, lo mismo en el orden nacional que en el provincial. El Departamento Ejecutivo podrá autorizar hasta la presencia directa de los concejales en las reparticiones de su dependencia, pero nunca, sin faltar a su deber, puede reconocer un derecho que no está en su mano, desde que ha sido reglamentado en la ley de la materia.

De manera, entonces, que no se trata de voluntad propia, se trata de afirmar principios y así ha de reconocerlo sin inconveniente el Concejo Deliberante al recibir el mensaje que comentamos.

En alguna oportunidad, entre otros casos conocidos, un diputado nacional, jefe de la marina, deseaba tener datos directos sobre el estado de los buques de la armada para llevarlos al Congreso y se embarcó en uno de los buques de guerra pretendiendo se le dieran los informes que reclamaba, en su calidad de legislador. El comandante del barco se negó, mientras no se lo ordenara el ministro de marina. Planteada la cuestión en la Cámara y recabada la opinión del Poder Ejecutivo éste sostuvo la misma teoría del Intendente de Santa Fe y ella prevaleció y es la que se sigue en la nación.

Es que la lógica es una e indestructible. Permitir lo que ha sostenido el concejal, sería caer en una anarquía deplorable, cuyas consecuencias recaerían sobre la administración pública.

¿Se duda de la veracidad de los informes que pudieran llegar al Concejo por intermedio del Departamento Ejecutivo? Solicítese del Intendente autorización para verificarlo personalmente, o por medio de los técnicos que el Concejo pudiera designar. Bien claro lo dice el Intendente, quiere la mayor publicidad de sus actos, pero sin declinar las facultades inherentes al cargo y que no pertenecen al hombre, por mejor voluntad que tenga.

Fué la doctrina sustentada por aquél que pedía se salvaran los principios, aunque se perdiera el reino.

El reciente temblor de tierra en la provincia de Corrientes

(Austral)

CORRIENTES, noviembre 13. — Se continúan recibiendo noticias de los departamentos, referentes al temblor de tierra del sábado último.

En Empedrado, Bella Vista, General Paz y Lomas de Vallejos, las dos sacudidas fueron recias y duraron cinco segundos cada una con intervalo de dos segundos.

Afortunadamente no hubo desgracias personales ni sufrieron mayores perjuicios los edificios.

El ex káiser no asistirá al funeral de su hermana

(Austral)

BERLIN, noviembre 13. — El representante de la casa de los Hohenzollern ha anunciado que el ex soberano no asistirá a los funerales de su hermana.

Las próximas peleas del boxeador Cámpolo

EL REPRESENTANTE DEL MADISON SQUARE GARDEN COMPRO EL CONTRATO AL PROMOTOR FUGAZZY

(Austral)

NUEVA YORK, noviembre 13. — Mister Bruen, vicepresidente del Madison Square Garden, anunció anoche que la empresa ha comprado al promotor Fugazzy el contrato, en el que figuran cuatro combates en que ha de actuar el argentino Victorio Cámpolo.

El promotor Fugazzy celebrará una conferencia con el vicepresidente de la citada empresa a fin de dejar listas las negociaciones.

Se anuncia que el señor Bruen compró también el contrato de la pelea entre los púgiles Schmeling y Phil Scott.

La nueva línea de vapores entre Brasil y la Argentina

(Austral)

RIO DE JANEIRO, noviembre 13. El vapor "Almirante Jaseguay" zarpó hoy en viaje inaugural de la nueva línea Brasil-Argentina.

Se probó el aparato con que se hará el raid a La Paz

(Austral)

DESSAU, noviembre 13. — El aviador boliviano capitán Inezaga, ensayó hoy el avión que usará en el proyectado raid a La Paz, mostrándose muy satisfecho del resultado de la prueba.

El asunto Meyer-Moreno

LA CAMARA COMERCIAL RECHAZO LA RECUSACION DE LOS QUERELLANTES EN EL JUICIO

(Infinity)

BUENOS AIRES, noviembre 13.— Hoy se expidió la Cámara Comercial respecto al asunto Meyer-Moreno, resolviendo rechazar con costas la recusación interpuesta por los querellantes en juicio contra los camaristas doctores Gowland y Matienzo.

El juez federal Dr. Sarmiento resolvió sobre los empleados cesantes de los FF. CC. del Estado

SE LE DEBEN PAGAR EL MES DE SUELDO COMERCIAL

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 13.— A raíz de la presentación de Héctor Benavides el juez federal doctor Sarmiento, ha resuelto que los empleados cesantes ferroviarios del Estado, tienen derecho al mes de sueldo que establece la ley comercial, cuando han sido despedidos sin causa justificada ni aviso previo.

Después de este fallo el gobierno deberá pagar cientos de miles de pesos, de acuerdo a lo que el establece. Será la nación entonces la única perjudicada por tales cesantías.

La sexta conferencia de las potencias

SE LLEVARA A CABO EN LA PRIMERA SEMANA DE DICIEMBRE EN LA HAYA

(Austral)

PARIS, noviembre 13. — Entiéndese que las potencias resolvieron realizar la sexta conferencia en la ciudad de La Haya en la primera semana de diciembre.

Congreso de Radio y Broadcasting

SERA INAUGURADO EL PROXIMO JUEVES EN PARIS

(Austral)

PARIS, noviembre 13. — El Congreso Nacional de Radio y Broadcasting inaugurará el próximo jueves sus sesiones que durarán tres días.

Se discutirán en dichas sesiones diversos aspectos de legislación técnica y social, fases económicas de la Radio y las medidas más convenientes para aumentar el carácter internacional de las transmisiones radiotelefónicas.

La situación minera en Gran Bretaña es muy seria

EL GOBIERNO INFLUIRA A FIN DE QUE SE PONGAN DE ACUERDO PROPIETARIOS Y MINEROS

(Austral)

LONDRES, noviembre 13. — Considerando la seriedad de la situación que presenta la cuestión carbonífera, el gobierno ha celebrado una reunión decidiendo robustecer la autoridad del comité del cartón.

Según informes el primer ministro Mr. Mac Donald, conjuntamente con el ministro de Relaciones Exteriores M. Henderson, reforzarán el citado comité, el cual integran los señores Thomas, Graham, [illegible] y miss Bondfield, lo que ha de permitir al primer ministro enfrentar a propietarios y mineros, y posibles personalmente que lleguen a un convenio.

Se llevó a cabo la reconstrucción del crimen del doctor Lencinas

LOS LENCINISTAS SE NEGARON A PARTICIPAR DEL ACTO

(Austral)

MENDOZA, noviembre 13. — Llevóse a cabo hoy en esta ciudad la reconstrucción del crimen del doctor Carlos W. Lencinas a pesar de la negativa de participar en la misma de los elementos lencinistas.

El juez que entiende en la causa estableció que el matador del doctor Lencinas fué el sujeto José Cereceto.

Los lencinistas dicen que todo se trata de una farsa a la que ellos jamás se prestarán.

Aseguran que hay cómplices en altos funcionarios y sólo por eso se permite que ande en libertad, sin que la policía lo encuentre, el famoso criminal Julio Rodríguez que participó activamente en los sucesos disparando sus armas en el interior mismo del Círculo de Armas y sobre la gente que rodeaba al doctor Lencinas, moribundo.

El Nuevo Banco Internacional

SE REUNIERON LOS DELEGADOS

(Infinity)

BADEN-BADEN, noviembre 13.— Los delegados del Banco Internacional reunidos en esta ciudad firmaron su informe, y levantaron la sesión sin anunciar cuando reuniránse nuevamente.

Fueron entregados a los FF. CC. del Estado dos millones de pesos

PARA ATENDER A MEJORAS DE LA RED EN EXPLOTACION

(Infinity)

BUENOS AIRES, noviembre 13. Hoy fueron entregados a los Ferrocarriles del Estado, la cantidad de 2 millones de pesos a fin de atender los gastos que por mejoras de la red en explotación se están efectuando.

DE AYER A HOY

"SI LA MUERTE DE MI HIjo ha de significar un bien para la provincia o para el país, yo perdono".

He ahí las palabras de la señora madre del extinto Dr. Carlos W. Lencinas al ser entrevistada por un periodista metropolitano. Haciendo caso omiso de lo que politicamente pudieran significar esas palabras para quienes acostumbran a buscar valores ocultos a las más simples manifestaciones, cabe recalcarlas como una prueba del temple de aquella madre herida en lo más hondo de su ser por la alevosía del criminal.

Ella, como aquellas nobles patricias también mendocinas, de la época de nuestra independencia, sería capaz de todos los sacrificios en aras del bienestar común, inclusive el de presenciar el crimen en las personas de sus propios hijos.

Aun quedan temples de acero entre las mujeres de nuestros días!

LA GUERRA DE 1914 DEMOStró palmariamente que de Juana de Arco a Miss Cavell, la mujer europea, si había evolucionado mucho, no había perdido en los escenarios de la vida mundana su temple de heroína.

Este deplorable crimen de Mendoza, igualmente, nos revela, en particular que la mujer argentina continúa siendo digna de la honra legada por aquellas matronas de la independencia. Por labios de la madre del doctor Carlos W. Lencinas han hablado, otra vez, aquellas madres que ofrecían, como presente a la patria, el fruto de sus entrañas.

EL CAPITAN MILITAR DE Valencia ha rechazado el fallo absolutorio de Sánchez Guerra, sometido a su consideración.

Como consecuencia de ello, el político español deberá ser procesado nuevamente.

Primo de Rivera habría dado órden expresa al capitán de Valencia en tal sentido, pero, claro está, ahora se lavará las manos.

El no tiene la culpa, al fin y al cabo, de ser obedecido hasta en sus más detestables caprichos.

EL EX-KAISER GUILLERMO II — dice un despacho procedente de Berlín — ha demandado al diario alemán "Berliner Morgen Post" por haber publicado un artículo en el que sostiene que Guillermo era accionista de la Krupp, razón por la cual favoreció a dichos establecimientos con la provisión de armas para

(Continúa en la página 7)

El doloroso fin trágico de un maestro de escuela

No se sabe con qué intenciones penetró a un domicilio ajeno, donde halló la muerte

Un tiro de escopeta por la espalda. Lo que explica el homicida

La justicia de instrucción se halla abocada a la formación de un sumario para esclarecer debidamente las circunstancias en que fué muerto Angel Rafael Centurión por Ramón Avalos, suceso que ha sido comentado de modos diversos por el vecindario de Villa Ana, departamento General Obligado, donde ocurrió en la noche del 8 del corriente mes.

Según las primeras declaraciones de Avalos, el hecho habría ocurrido de la siguiente manera:

Siendo más o menos las 20 horas, hallándose Avalos en el interior de su domicilio en compañía de su familia notaron por ciertos ruidos que alguna persona ajena a la casa se había introducido en ella, lo que causó la consiguiente alarma no exenta de temor, pues, parece que Avalos tiene enemigos y temía siempre ser víctima de un atentado.

El dueño de casa, resuelto a descubrir a la persona que había violado su domicilio se armó de una escopeta que siempre mantenía cargada y se puso en acecho.

Pocos minutos duró la expectativa, pues Avalos alcanzó a percibir en la oscuridad a una persona que trataba de penetrar en una habitación por una puerta que da al patio de la finca. Apuntó al intruso y le dió la voz de ¡no se mueva! Pero el desconocido giró sobre sí y quiso echar a correr. Avalos le cortó la retirada pues de un certero tiro lo derribó al suelo.

Acercándose luego al caído vió que se trataba de Angel Rafael Centurión, quien había recibido toda la carga del cartucho en la espalda, lo que le produjo heridas que determinaron su muerte momentos después, sin que pudiera tomársele declaración, pues, cuando avisada concurrió la policía Centurión había perdido el conocimiento y no volvió a recobrarlo.

El homicida, que quedó detenido en el acto, ha dicho también que su intención no fué matar, que ignoraba quién era la víctima y que al hacer el disparo creyó que apuntaba a las piernas.

Para llevar a cabo su propósito se abrió la garganta con una hoja de afeitar "Gillette"

Ahorcándose se suicidó otro vecino de San Carlos Centro

Dos suicidios impresionantes registra la crónica policial de la campaña, uno de ellos ocurrido en jurisdicción del distrito San Carlos Centro, departamento Las Colonias y el otro en Gálvez, departamento San Jerónimo.

Las respectivas comunicaciones de las jefaturas de Policía de los citados departamentos dan al respecto los siguientes detalles:

AHORCADO CON UNA SOGA.

En el interior de la habitación que ocupaba en jurisdicción de San Carlos Centro fué hallado muerto, colgado de una soga que pendía de un tirante, el vecino Santiago Fehlmann, de nacionalidad suizo, que habitualmente se ocupaba en los trabajos rurales con los propietarios del lugar.

El cadáver de Fehlmann fué examinado por el médico de policía Dr. Novero y luego se hizo cargo de él la Comisión de Fomento a los efectos de su inhumación, pues al extinto no se le conocen deudos.

DEGOLLADO CON UNA "GILLETE".

Siendo las 6 horas de anteayer una de las personas que viven en la chacra de un colono de apellido Butti, en jurisdicción de Gálvez, al penetrar al cuarto en que vivía el súbdito italiano José Mondatti, de 53 años, halló a éste tendido sobre el piso en medio de enormes coágulos de sangre, muerto, al parecer desde varias horas horas pues el cadáver estaba ya rígido.

Inmediatamente se dió cuenta a la autoridad trasladándose a la chacra el comisario y otras personas. Junto al cadáver de Mondatti la policía halló una hojita para máquina de afeitar marca "Gillette".

Para llevar a cabo su propósito Mondatti se infirió un terrible corte en la garganta, de unos diez centímetros, que abarca desde debajo de la oreja izquierda hasta la carótida. La pequeña arma penetró profundamente produciendo una herida necesariamente mortal.

Mondatti era una persona retraída pero apreciado por los colonos, y desempeñaba funciones de maestro de escuela desde hacía algunos años, siendo sus alumnos los hijos de los chacareros de las inmediaciones.

Lo mismo que el suicida de San Carlos Centro, Mondatti no ha dejado nada que arroje luz sobre las causas determinantes de tan extrema resolución.

PORQUE LE CREIAN LADRON INTENTO MATARSE

Se infirió un tajo en la garganta con una navaja de afeitar

En la localidad de Larrechea, departamento San Jerónimo, atentó contra su vida infiriéndose un extenso tajo en la garganta, seccionándose la carótida, el súbdito italiano Francisco Castelli, de 30 años de edad.

Castelli era peón de una cuadrilla del FCCA y a uno de sus compañeros se le desapareció un reloj de bolsillo, un reloj ordinario y viejo que a lo sumo valdría dos pesos.

El dueño del reloj y otros peones señalaron a Castelli como autor del hecho, pero pese a las protestas de inocencia que hizo éste no logró modificar la mala atmósfera que lo rodeó, a la vez que era víctima de las pullas despreciativas de los otros peones.

Anonadado por la vergüenza de ser tenido por un ladrón siendo inocente Castelli — según ha declarado — quiso probar a sus acusadores que él era un hombre honrado y resolvió suicidarse, pues, dice que prefería la muerte a vivir con una mancha infamante. ¡Hermosa moral la de este humilde!

Resuelto a ello se encerró en su carpa y utilizando una navaja de afeitar se produjo la herida que hemos mencionado. No consiguió su propósito felizmente, y en grave estado fué conducido al hospital de Coronda.

Esto ocurrió el 6 del actual y desde entonces Castelli está viviendo con esa herida grave.

Como en el hospital de Coronda no se dispone de los elementos necesarios para efectuar la operación que requiere la herida, será traído hoy a esta ciudad para ser internado en el hospital de Caridad.

La garganta tajeada del pobre jornalero está diciendo a sus acusadores que él es realmente un hombre honrado. ¡Ya no pueden dudarlo!

POR DESACATO

La Jefatura de Policía de Vera ha comunicado al juez de instrucción doctor Tálamo que se encuentra detenido el ciudadano Celestino Silva, contra quien se instruye sumario por desacato a mano armada contra la autoridad, hecho ocurrido en el distrito Garabato de aquel departamento.

Pelearon dos peones en el Matadero

Ayer a las 17.30 horas en una de las dependencias del Matadero sostuvieron una disputa por cuestiones de trabajo los peones Antonio Romero, argentino, de 45 años, y Jerónimo Bosaga, argentino, de 42 años.

De las palabras pasaron bien pronto a las vías de hecho tomándose a golpes de puño.

En el curso de la riña Romero desenvainó su cuchillo que llevaba a la cintura y en uno de los golpes que tiró a Bosaga lo hirió de un "hachazo" entre los dedos meñique y anular de la mano derecha.

Momentos después intervino personal de la comisaría de Las Flores procediendo a la detención de ambos. El herido fué traído a la A. Pública donde le practicaron la primera cura.

Se ha oficiado al médico de policía en turno Dr. Aguirre a fin de que examine a Bosaga y dictamine acerca del carácter de la herida que presente.

Al derribar un ombú fué apretado por éste

La víctima fué hospitalizada

En circunstancias que ayer a mediodía el peón Carmelo Pierotti, italiano, de 25 años, derribaba un ombú en el camino a "Las cuatro bocas", jurisdicción de Santo Tomé, al caer el árbol fué apretado por éste resultando Pierotti con lesiones internas y externas de carácter reservado.

El accidentado fué atendido por el médico de policía de Santo Tomé, quien le practicó la primera cura, siendo luego conducido a ésta por el señor Américo Mascaroni e internado para su curación en el hospital de Caridad.

FIERRO EN LA AZOTEA

Gaspar, Pereyra y Pancho Martínez andaban en yunta allá por Buenos Aires y Santiago de Chile, sector peligroso de la seccional 4a. especialmente a la hora en que "por fin la noche tendió su manto".

Según ellos no tenían mala intención pero al toparse con Tomás Alvarez, un pacífico ciudadano que se domicilia en calle J. J. Paso 3546, a Martínez le entró como un antojo por pelear y ahí nomás, previo rápida consulta con su ladero, se le fué al humo a Alvarez y pelando una impresionante fariñera la hizo relampaguear en las propias narices de Tomás. Este, que no se esperaba semejante vermouth no tuvo tiempo de agacharse cuando Martínez le despachó a la azotea un viaje como para sacar agua, y fué así cómo recibió de lleno una caricia ferruginosa que le dejó un "pa que te acordés" en las regiones pilosas.

Los dos compinches no contaban con que podía salirles la viuda, y cuando prudentemente trataban de poner distancia entre ellos y el calabozo grande de la 4a. se les aparecieron los agentes Zini y Bordón que se encargaron de hacerlos cabestrear hasta ponerlos en presencia del comisario.

Lo demás vaya por sabido: para Pereyra y Martínez ocho días en Contraventores. Para Alvarez, sal tabera a chorros.

COSAS DEL TRAFICO

Informa el parte de la seccional primera:

Siendo las 18.30 horas, se presentó a esta comisaría Gregorio Vargas, domiciliado en calle Francia 811, quien se encontraba en estado de ebriedad, manifestando que momentos antes había sostenido un altercado con el guiador del auto chapa de alquiler 290. Dado el estado en que se hallaba Vargas, quedó detenido, mientras tanto se ha solicitado la citación del conductor del auto, con el fin de comprobar la veracidad de lo denunciado por aquél.

Y dice el de la sección tercera:

El capitán del escuadrón de seguridad, Sr. Vivas, hace comparecer al guiador del auto de alquiler chapa 234, D. Ramón Pérez, domiciliado en Avenida Alem 1915, en virtud de que circulando por Rivadavia hacia el sud entre Vera y Humberto Primo, embistió al auto chapa 325, de alquiler, conducido por Fortunato Gianvitto, domiciliado en Saavedra 2850, sufriendo ambos coches desperfectos, por los que se arreglaron amistosamente.

Un auto le quebró las dos piernas a un transeunte

El accidente se produjo al querer el conductor del auto evitar una colisión con un sulky

En la localidad de Landeta, departamento San Martín, el viernes pasado a las 22.30 horas, el súbdito griego Jorge Antonio Picano fué embestido por un automóvil Ford que guiaba Miguel Arulfo, que se encuentra detenido. A consecuencia del accidente Picano sufrió la fractura de ambas piernas debajo de las rodillas.

En el momento de ser arrollado por el auto la víctima transitaba con dos amigos por un costado de la calle en sentido contrario a la marcha del auto. Adolfo, al enfrentarlos, pero sin haberlos visto, desvió bruscamente su vehículo para evitar una colisión con un sulky que en ese preciso instante cruzaba por el mismo lugar, alcanzando a embestir a Picano quien recibió un fuerte golpe con el paragolpes, que le produjo las fracturas. Los ocupantes del sulky no se detuvieron, desapareciendo sin haber sido reconocidos.

Se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno y se instruye sumario.

LOS PESITOS DE OTTO

Por si ustedes no lo sabían: Otto Weichart es un ciudadano del Reich que vive confiado y tranquilo allicito nomás, en calles Río de Janeiro y San Luis.

Otto tenía un amigo y paisano llamado Enrique Witt y tenía, además, para su satisfacción personal, cuarenta y cinco pesitos perfectamente amarrocados.

Witt, espíritu compasivo, se apiadó de esos papelitos condenados al ostracismo bien metiditos entre las hojas de una libreta, y resolvió devolverlos a la circulación. Y como lo pensó lo hizo.

Pero Witt, que aunque es compatriota de Einstein ignora que todo es pura relatividad sobre este pícaro mundo, no se cuidó de llevar a cabo su obra de caridad en presencia o con el consentimiento de Otto, antes bien esperó la ausencia de éste para darle cuerda a sus pesitos y largarlos a correr mundo.

Cuando Otto olió el trabajito su indignación culminó en la oficina de guardia de la comisaría 5a., donde le pasó una abundante mano de bleque a su paisano Witt.

La policía que en todo se mete, ha procedido a la detención de Enrique y le está formando un sumario con el cual aquél irá a trabar conocimiento con el juez de instrucción doctor Valiente.

¡No se puede ser compasivo!